

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CLIENTE

New York – Plan de Tarifa Variable Renovable

“Liberty Power”, “nos”, “nosotros” o “nuestro” quiere decir Liberty Power Holdings LLC y se refiere al proveedor detallista que le suministra electricidad tal como está contenido en estos Términos de Servicio del Cliente. “Cliente”, “usted”, o “su” significa el cliente comercial identificado en la Autorización Verbal o Autorización por Escrito según aparezca en la Descripción del Plan de Liberty Power.

Acuerdo Total: La grabación que confirma su decisión de pasarse a Liberty Power (“Autorización Verbal”), o el Contrato de Suscripción de Servicios de Energía firmado (“Autorización por Escrito”), junto con estos Términos de Servicio de Cliente y la Descripción del Plan de Liberty Power son su Acuerdo total (“el Contrato”) de comprarle electricidad a Liberty Power. Toman el lugar de todos y cada uno de los Contratos anteriores, o información oral o escrita acerca de su suministro de energía Liberty Power. Por favor guarde este Contrato para sus archivos. La Descripción del Plan está incluida en el Kit de Bienvenida Liberty Power y contiene información importante de su Cuenta

Tarifa: Este es un Acuerdo total de los requisitos. La Tarifa de la electricidad vendida en el marco de este Contrato se establece cada mes con base en el precio comercial de la electricidad, incluyendo capacidad, servicios auxiliares, pérdidas, generación y cualquier otro cargo misceláneo (incluyendo, pero no limitado a, honorarios de ISO/RTO o PUC). La Tarifa no incluye impuestos, cobros regulados por la compañía de servicios públicos, incluyendo, pero no limitados a, los cobros de distribución y entrega de la compañía de servicios públicos, los honorarios de cuenta de cliente o cualquier otro cobro de transición de compañía.

NUEVA YORK – IMPLEMENTACION DE NUEVA ZONA DE CAPACIDAD: [Operador de Sistemas Independiente de Nueva York, Inc. 140 FERC ¶ 61.160 (2.012) (Solicitud del 30 de agosto 2012), nueva audición pendiente] En el caso de que la nueva zona de capacidad propuesta sea activada durante el Plazo de la Transacción y este resulta en un aumento o disminución de los costos relacionados a la Transacción como se contemplaba originalmente, las Partes están de acuerdo en que dicho cargo o crédito sea traspasado al cliente.

Generación en la Localidad: Si usted posee un generador en la localidad reconocido bajo Legislación o norma(s) reguladora(s) aplicable(s) a este Acuerdo como un renovable elegible u otro tipo de generador de electricidad (por ejemplo paneles solares) para proveer todo o parte de su uso de electricidad y dicho generador es o será controlado por la Compañía de Utilidad, usted debe haber indicado a nosotros la existencia de dicho generador en la Autorización de Voz o Escrita. Si usted posee un generador en la localidad como el descrito, usted se compromete a informarle a Liberty Power si actualmente está medido o se espera este medido durante la vigencia del presente Acuerdo de manera que Liberty Power determine y/o confirme su elegibilidad de medición, y, si es elegible, para inscribirlo a usted apropiadamente, para continuar sirviéndolo a su tarifa actual. Si usted tiene previsto instalar un nuevo generador en la localidad que será medido durante la vigencia de este Acuerdo, usted se compromete a informarle a Liberty Power con sesenta (60) días de anticipación por escrito u otro tipo de notificación requerido por Legislación, norma(s) reguladora(s) aplicable(s) o tarifario de la Compañía de Utilidad de dicho plan para que Liberty Power determine y/o confirme su elegibilidad de medición, y si es elegible, para continuar sirviendo a usted, o para servirlo a la tarifa actual. Al menos que esté prohibido por la Legislación vigente o norma(s) reguladora(s) aplicable(s) a este Acuerdo, el no proporcionar esta información importante antes o después de recibir el

servicio de energía eléctrica descrito en el presente Acuerdo puede dar como resultado, a discreción de Liberty Power, la suspensión de la inscripción de su cuenta (s), el ajuste de la tarifa bajo la cláusula del Cambio de Material de este Acuerdo, o terminación de este Acuerdo como un evento de incumplimiento bajo la cláusula de Terminación del Servicio en este Acuerdo.

Convertibilidad: El cliente puede pasarse a un plan de tarifa fija de Liberty Power en cualquier momento durante la vigencia de este Contrato. La tarifa fija para este plan se basará en la tarifa del mercado y la vigencia. No habrá multas por terminación anticipada.

Facturación: Liberty Power le facturará mensualmente el suministro de electricidad con base en su consumo según lo reportado a nosotros por la Compañía de Distribución Local (“la Compañía”). Se le facturará de acuerdo con estas opciones: (1) un ítem de línea sobre una cuenta de servicios públicos consolidada; o (2) como una cuenta directa de Liberty Power por el suministro de electricidad únicamente, los cargos de entrega serán facturados independientemente por la Compañía de Servicios. Su factura se enviará mensualmente y será pagadera en cheque, tarjeta débito o crédito o Transferencia Electrónica de Fondos (“EFT”) antes de la fecha de vencimiento.

Instrucciones de Pago para las Cuentas Facturadas

Directamente: Las cuentas vencen y son pagaderas antes de la fecha de vencimiento establecida en la factura, y estarán sujetas a un interés financiero por cualquier mora (al 1.5% mensual sobre el saldo o la máxima tasa permitida por la ley aplicable) y costos de cobranza, incluyendo honorarios y costos. Se cobrarán \$30 como multa por transacción con fondos insuficientes para cualquier método de pago. Todos los pagos directos deben ser enviados por correo a Liberty Power Holdings LLC, 25901 Network Place, Chicago, IL 60673-1259.

Cobro de Cargos Pasados Vencidos: Liberty Power le pasará a usted todos los cargos relacionados con el cobro de facturas vencidas, incluyendo, pero no limitado a, honorarios de cobranza, costos legales, y costos de terminación de la Cuenta. Nos reservamos el derecho de aplicar cualquier depósito a los saldos adeudados en el momento en que su Cuenta se coloque en un estado de cobranzas.

Plazo de Vigencia: El plazo de vigencia de este Acuerdo está indicado en la Autorización de Voz o Escrita. A partir de la lectura del medidor de la Compañía de Utilidad aplicable a su fecha de Inicio de Flujo requerida (el mes en el que usted solicita iniciemos su servicio), Liberty Power le suministrará electricidad a usted (“Fecha de Inicio Efectiva”). En el caso que la lectura del medidor de la Compañía de Utilidad sea realizada antes de la fecha de inicio del flujo requerida, su servicio con Liberty Power podría empezar en la fecha de la lectura del medidor. Liberty Power no se hará responsable por algún problema en el servicio que pudiera ocurrir entre el fin del servicio del cliente con el antiguo proveedor y el inicio del servicio con Liberty Power, o cualquier penalidad asignada por un antiguo proveedor cuando el Cliente inicia el servicio con Liberty Power antes del mes de inicio de flujo requerido. Usted recibirá una notificación recordándole de la pronta expiración de su plazo de vigencia aproximadamente cuarenta cinco (45) días antes de su vencimiento. Si usted no cancela su servicio o renueva un plan de Liberty Power al fin del plazo de vigencia, su servicio automáticamente continuará con Liberty Power bajo una tarifa variable por defecto, la cual se renovará mensualmente, a menos que usted o Liberty Power cancele el servicio, con treinta (30) días de aviso por escrito, o como sea aplicable en este Acuerdo. Los Términos y

Condiciones aplicables al Plan Rollover Variable de Liberty Power se harán disponibles para usted vía email junto con la notificación o en nuestro sitio web (www.libertypowercorp.com). La cancelación debe ser por escrito y enviada por correo a Liberty Power Customer Care Team at 1901 W. Cypress Creek Rd., Suite 600, Ft. Lauderdale, FL 33309.

Depósito de Crédito/Seguridad: Al completar este Contrato, usted autoriza a las agencias de reporte crediticio para que le suministren a Liberty Power cualquier información que puedan tener sobre sus negocios. Liberty Power puede exigir un depósito para iniciar el servicio, dependiendo de la historia de créditos o pagos. Los requerimientos de depósito le serán enviados por escrito y los valores depositados por más de (30) días acumularán intereses a la Tasa del Wall Street Journal desde la fecha de recibo

Resolución de Disputas: El Equipo de Atención al Cliente de Liberty Power está disponible en el 866-769-3799 para ayudarle con cualquier pregunta o inquietud relacionada con sus Cuentas. Nuestros representantes están comprometidos a encontrarle soluciones favorables; sin embargo, si la disputa no puede ser transada dentro de los 120 días siguientes al recibo de la notificación por escrito, cualquiera de las partes puede presentar la disputa a una instancia de jurisdicción competente (tribunal de mediación, arbitramento, conciliación, etc.) para su revisión. El Departamento de Servicio Público ("DPS") no resolverá disputas No Residenciales asociados con los servicios suministrados en el marco de este Contrato de Ventas. Sin embargo, la DPS monitoreará las inquietudes y contactos de los clientes No Residenciales respecto a los compañías de servicio de energía y un número excesivo de quejas confirmadas puede dar como resultado que una compañía de servicio de energía ya no tenga licencia para suministrar gas natural o electricidad en el Estado de Nueva York. La Comisión de Servicios Públicos de Nueva York ("NYPSC") puede ser contactada en el 888-697-7728. El Cliente puede comunicarse con la DPS escribiendo a Office of Consumer Services, Three Empire State Plaza, Albany, NY 12223-1350, o consultando su sitio web en <http://www.dps.state.ny.us>.

Terminación del Servicio: Liberty Power puede terminar el servicio por cualquier Evento de Incumplimiento en que usted incurra. Entonces recibirá el servicio de energía eléctrica de la Compañía de Servicios Públicos o tendrá la oportunidad de seleccionar un proveedor de energía eléctrica diferente de acuerdo con los procedimientos y opciones ofrecidas por las regulaciones del Programa local. Tendrá la responsabilidad de pagar por la energía consumida antes de la terminación del servicio. Puede terminar este Contrato entregándole a Liberty Power una notificación por escrito con por lo menos 45 días de anticipación.

Equipo Medidor: Liberty Power no toma posesión de su equipo de medición existente. Mientras tenga un Contrato de electricidad con Liberty Power, tenemos derecho a instalar nuevos equipos de medición a costa de Liberty Power.

Desconexión del Servicio: Únicamente la Compañía Local de Servicios Públicos tiene la capacidad de desconectar su servicio. El incumplimiento en el pago total de los cargos vencidos será la base para la desconexión de acuerdo con las leyes de Nueva York.

Eventos de Incumplimiento: Un Evento de Incumplimiento de Cliente significa: (a) su incumplimiento para realizar, al vencimiento, cualquier pago requerido por este Contrato; o (b) no tomar el suministro eléctrico cuando se envía según los términos de este Contrato a menos que se solucione dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación por escrito; o (c) el deterioro significativo de su calificación de crédito desde la Fecha de Vigencia de este Contrato; o (d) alterar o desconectar su medidor eléctrico para ocasionar una lectura inexacta o impedir la lectura; o (e) el incumplimiento de cualquiera de las provisiones materiales de este Contrato.

Un Evento de Incumplimiento de Liberty Power significa el no cumplimiento de nuestras obligaciones materiales de este

Contrato con respecto a la Tarifa, Vigencia, volumen de uso acordado y la facturación oportuna por la energía entregada si no se soluciona dentro de los días hábiles siguientes a la notificación.

Un Evento de Incumplimiento es aplicable a cualquiera de las partes que se declare en quiebra o por cualquier acción legal similar para la protección de los acreedores, si la declaración o cualquier otra acción no se retira o se resuelve dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a su presentación.

Reparaciones para el Evento de Incumplimiento del Cliente: En caso de un Evento de Incumplimiento del Cliente, Liberty Power tiene derecho a terminar este Contrato de acuerdo con la provisión de Terminación de Servicio. En lugar de la terminación, podemos exigir un depósito adicional o solicitar un pago anticipado equivalente al promedio de consumo para los tres últimos meses.

Fraude Material: Este Contrato puede ser terminado de acuerdo con la Provisión de Terminación del Servicio en caso de que usted cometa fraude material para inducirnos a suscribir este Contrato. Para efectos de este Contrato, un fraude material es cualquier hecho suministrado por usted, y en el que hayamos confiado para acordar la Tarifa, la Vigencia o servicio de este Contrato, y que después resulte ser falso y que de haberlo sabido no hubiéramos suscrito este Contrato o lo hubiéramos suscrito bajo condiciones de Tarifa, Vigencia o condiciones diferentes

Emergencias Eléctricas y Calidad de la Energía: La Compañía de Servicios continuará operando las líneas de transmisión eléctrica y seguirá teniendo la responsabilidad por los apagones y la calidad de la energía. Liberty Power no tendrá responsabilidad en caso de pérdida de energía causada por cualquier entidad diferente. Si tiene una emergencia eléctrica, un apagón, o una reducción en la calidad de la energía, comuníquese con la Compañía de Servicios al número de emergencias que aparece en la factura.

Cambio Material: Excepto por lo establecido en la Provisión de Cambio de Ley, Liberty Power le entregará la notificación por escrito de cualquier Cambio Material en los Términos de Servicio del Cliente con 45 días calendario de anticipación, ya sea en su factura o en una notificación separada. Los cambios serán efectivos en la fecha establecida en la Notificación a menos que usted cancele el Contrato. Puede cancelar el Contrato a más tardar 10 días calendario antes de la fecha efectiva del Cambio Material.

Ley Aplicable. Este Contrato y los derechos y obligaciones de las partes se rigen por las leyes del Estado de New York

Cambio en la Ley: Si hay un cambio en la ley, regulación, tarifa de servicios públicos (incluyendo costos de transmisión), o cualquier cargo o costo impuesto o aprobado por una autoridad gubernamental o el Operador de Sistema Independiente ("ISO") regional ("Cambio en la Ley") y el cambio causa que Liberty Power incurra costos o gastos de operación u otros relacionados con los servicios en este convenio, con el fin de mantener el mismo nivel y cantidad de entrega de energía eléctrica, esos costos serán agregados a su factura como un cargo traspasado y usted conviene en pagar tal cargo traspasado.

Notificaciones: Todas las notificaciones y correspondencia serán por escrito y entregadas a usted y a Liberty Power, según aplique, por correo regular, courier, correo electrónico, o fax. La notificación será efectiva al recibo por parte del destinatario.

Cesión del Contrato: La Cesión de este Contrato, sin la autorización previa por escrito de la otra parte, se limita a lo siguiente: (a) Liberty Power puede ceder las Cuentas, utilidades e ingresos, o hipotecarlas con proveedores de crédito. Estos proveedores de crédito pueden hacer valer directamente los derechos de Liberty Power según este Contrato y pueden ejecutar los derechos de Liberty Power, y (b) Liberty Power también puede ceder sus derechos y obligaciones según este Contrato a los proveedores de servicios tales como facturación y programación de energía, y

(c) Usted tendrá derecho a ceder este Contrato a una entidad controlada por o bajo el control común de su negocio.

Fuerza Mayor: Fuerza Mayor significa un evento o circunstancia que no esté razonablemente dentro del control de, o debido a la negligencia de Liberty Power, incluyendo sin límite los desastres naturales, accidentes, huelgas, disputas laborales, trabajos de mantenimiento, incapacidad de acceso al sistema de la Compañía de Servicios, no funcionamiento de la Compañía de Servicios, cortes en la líneas de servicio, o cambios en las leyes, normas, regulaciones, prácticas o procedimientos de cualquier autoridad gubernamental o cualquier otra causa más allá del control razonable de Liberty Power. Liberty Power intentará de una forma razonable comercialmente, suministrar el servicio, pero no puede garantizar un suministro continuo de energía eléctrica. Los eventos de Fuerza Mayor pueden dar como resultado interrupciones en el servicio. Por favor tenga en cuenta que Liberty Power no produce, transmite o distribuye electricidad y no será responsable por daños causados por la interrupción del servicio.

Indemnización: Cada una de las partes de este Contrato indemnizará, defenderá y protegerá a la otra de cualquier reclamación que surja de cualquier evento, circunstancia, acto o incidente que la otra parte cause debido a su negligencia, mala conducta voluntaria, o cualquier acción u omisión que produzca una responsabilidad.

Representaciones y Garantías: La electricidad suministrada por Liberty Power según este Contrato será adquirida de varias fuentes. Liberty Power no hace representaciones o garantías diferentes de las que se establecen expresamente en este Contrato. Liberty Power expresamente renuncia a otras garantías, expresas o implícitas, incluyendo las garantías de mercadeo, la conformidad con modelos o muestras y el ajuste para un propósito particular.

Limitaciones de Responsabilidad: La responsabilidad por daños no relacionados con Fuerza Mayor se limitarán a daños directos reales. Ninguna de la partes será responsable ante la otra por daños indirectos, incidentales, consecuenciales o punitivos, incluyendo pérdida de utilidades o multas de cualquier naturaleza, a lo que se renuncia, haya habido o no conocimiento real de tales posibles daños, o si tales daños pudieran haber sido razonablemente previsibles. Estas limitaciones se aplican sin importar la causa o responsabilidad de cualquier daño.

El Cliente acepta notificar a Liberty Power de manera oportuna acerca de cualquier cuenta(s) que no haya sido inscrita en el tiempo esperado y en ningún caso esa notificación a Liberty Power se dará después de 60 días desde la fecha de inicio efectiva esperada. En caso haya alguna demora o inscripción fallida directamente atribuible a las acciones u omisiones de Liberty Power, la responsabilidad de Liberty Power está limitada a la diferencia positiva, en caso exista, entre lo que usted pago por la energía durante ese periodo, que no exceda los sesenta (60) días desde la fecha de inicio efectiva esperada, y el precio en este acuerdo, multiplicado por el uso actual de energía de ese periodo.

Interrupción del Servicio: Liberty Power no es responsable por daños debido a una interrupción en el servicio causada por leyes de cualquier autoridad gubernamental, o cualquier ISO, o cambios en las leyes, normas, regulaciones, prácticas o procedimientos de cualquiera de tales entidades.